

# SISTEMA DE VOTACIÓN



1. Toda persona debe presentar su DNI, NIE O CARNET DE CONDUCIR para poder ejercer el voto.
2. Delante del escenario estarán colocadas las mesas de votación.
3. Deberán dirigirse a cualquiera de las mesas disponibles a efectuar su voto. Los comisionados les orientarán si tienen alguna duda.
4. Al llegar, un comisionado les facilitará papeleta y bolígrafo.
5. En la papeleta figurarán los nombres de las Murgas por orden de actuación y una casilla al lado. Las ordenarán del 1 al 5, siendo el 1 la Murga que más les ha gustado y el 5 la que menos.
6. ES OBLIGATORIO RELLENAR 1, 2, 3, 4 y 5. Cualquier papeleta que tenga menos opciones, será considerada voto nulo.
7. Se dará el tiempo suficiente para que todos puedan votar, y se avisará cuando falten cinco minutos para cerrar la votación.
8. Cada persona tendrá solamente un único voto en las urnas.

VILLAR DEL ARZOBISPO